

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación-Circunscripción Judicial 1ra, en los autos caratulados "ROMERO, Miguel Angel s/declaratoria de herederos" (Expte. 262/2009) cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Romero, DNI 25832246 y/o a todos los que se creyeren con derecho a la herencia - Art. 592 CPCC- quien falleciera en la ciudad de Santa Fe el día 12 de diciembre de 2008, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho en las mencionadas actuaciones. Se transcribe la resolución que así lo dispone: "Santa Fe, 20 de abril de 2010. Proveyendo escrito cargo 3860/2010: Estando acreditado el fallecimiento de Romero, Miguel Angel, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente.... Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese: Hadad, Braga y/o Selva. Notifíquese. Fdo: Dra. Silvina Boleas (Juez) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria)

S/C 102163 Jun. 8 Jun. 22

La Sra. Juez de Ira Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación-Circunscripción Judicial 1ra, en los autos caratulados "PANIZO, Ruperto Ramón s/declaratoria de herederos" (Expte. 450/2010) cita y emplaza a los herederos de Ruperto Ramón Panizo- DNI 11555873 y/o a todos los que se creyeren con derecho a la herencia - Art. 592 CPCC- quien falleciera en la ciudad de Santa Fe el día 13 de agosto de 2001, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho en las mencionadas actuaciones. Se transcribe la resolución que así lo dispone: "Santa Fe, 10 de mayo de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Panizo, Ruperto Ramón, declárase abierto a su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente. Cumpliméntese Ley 8744. Ofíciase a la A.P.I. y a la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110 y al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe a los fines de que informe sobre la posible existencia de testamento del causante. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifiquen: Hadad, Braga y/o Selva. Notifiquen: Fdo: Dra. Silvina Boleas (Juez) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria).

S/C 102166 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Segunda Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Edgardo Pablo Gil, DNI 12.064.866, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GIL EDGARDO PABLO s/JUICIO EJECUTIVO" que tramitan por Expediente Número 456 del Año 2009 ante el Juzgado arriba indicado. Se transcriben a continuación los decretos pertinentes: "Santa Fe, 26 de Agosto de 2009.- Agréguese la copia del poder acompañada previa certificación por la Actuaría cuyo original fue devuelto. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado. Acuérdaseles la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio Ejecutivo contra

Edgardo Pablo Gil, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Decretase la inhibición general del demandado, hasta cubrir la suma de \$13.439,19- con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Oficiese a sus efectos al Registro General de la Propiedad y Registro Nacional de la Propiedad Automotor autorizándose a los peticionantes a intervenir en el diligenciamiento. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a ventilarse en la presente causa a una Mediación Voluntaria Y Gratuita según el Reglamento aprobado en el Acta Nro. 30, Punto 17 de el Acuerdo de la Excm. Corte Suprema de Justicia del 29.08.95, pudiendo las partes en su caso, convenir la suspensión de términos en la forma autorizada por el C.P.C.C., con constancia para autos. Notifíquese por cédula .Notificaciones en secretaria martes y Viernes. Notifiquen Galoppo, Landro y/o Mesaglio Fdo: Dr. Eduardo Roberto Soderó (juez a/c); Dra. María del Huerto Guayan (secretaria). Santa Fe, 29 de Abril de 2010 Agréguese el oficio acompañado. Téngase presente lo manifestado. A los fines solicitados y atento a lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C y C publíquense edictos en el boletín oficial por el término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila (juez); Dra. Maria del Huerto Guayan (secretaria). Santa Fe, 31 de Mayo de 2010.-

\$ 11 102134 Jun. 8 Jun. 10

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expíe. Nro. 1317/06 LOPEZ EMILIO s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 3era. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y Regulación de Honorarios por \$ 2.864,34 al CPN Hugo Beldoménico, \$ 1.909,56 al CPN María Virginia Ariotti y \$ 2.045,96 a los Dres. Ricardo Venetucci y Paola Yobe. Notifíquese. Firmado: Dra. Piedrabuena, Secretaria.

S/C 102232 Jun. 8 Jun. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BROIN, Mónica s/quiebra" (Expte. 350/10), en fecha 22 de Abril de 2010 se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de MONICA BROIN, DNI 14.305.431, mayor de edad, empleada, domiciliado realmente en Domingo Silva 4015, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle, 4 de Enero 1872 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición general de la fallida para disponer y gravar bienes registrables, oficiándose a sus efectos. 3) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquél que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 4) Resulto designado síndico el CPN Qüesta Rivas Esteban Alejandro, con domicilio en 9 de Julio 3058 de la ciudad de Santa Fe, atendiendo los días lunes a viernes de 16,00 a 19,30 hs. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 6) Fijar el día 9 de Junio de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 7) Disponer la toma de razón de la presente resolución en el Registro de Procesos Concursales. Firmado: Dr. Gustavo Ríos (Juez) y Dr. Walter Hrycuk

(Secretario).

S/C 102158 Jun. 8 Jun. 14

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "VAUDAGNA, HUGO JOSE s/QUIEBRA" (Expte. Nº 1195/2007), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sr. Juez Dr. Claudio Bermúdez, y Secretaria de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo que se han regulado los honorarios del Síndico C.P.N. Carlos A. Besso en la suma de \$ 4.773,90 y los de los Dres. Ana V. Reinheimer y Fabio Daniel Cremon Apoderados del fallido, en la suma de \$ 2.045,96. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 19 de mayo de 2010.- Venidos en la fecha, se provee: de manifiesto la adecuación del Proyecto de Distribución, Publíquense edictos por el término de ley (art. 218 LCQ). Notifíquese." Fdo. Dr. Claudio Bermúdez. Juez. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso. Secretaria. Santa Fe, 28 de Mayo de 2010. - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 102178 Jun. 8 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "Mendoza, Carlos César s/Concurso preventivo- Hoy quiebra" (expie. 608, año 2009), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 31 de mayo de 2010: 10)- Se ha declarado la quiebra de Carlos César Mendoza, D.N.I. 13.700.131, de apellido materno Sanjurjo, comerciante, domiciliado realmente en calle Intendente Bode no 807 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, con domicilio comercial en calle Santa Fe no 1065, provincia de santa Fe. 9º) Intimar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los entreguen a la Sindicatura. 10º) Intimar a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan sus bienes a disposición de la Sindicatura. Fdo; Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marin- Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial Sin Cargo (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 01 de junio de 2010. - Fdo. Dra. Gabriela N. Suárez, Prosecretaria.

S/C 102153 Jun. 8 Jun. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Circuito Nº 17 de la Ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "HUBER, Juan Carlos c/ARANDA, Adriana s/EJECUTIVO". Expte. Nº 673-Año 2009 - que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 17 de Coronda, se ha decretado lo siguiente: "Coronda, 30 de abril de 2010. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárese rebelde a la demandada. Notifíquese. Firmado: Dr. Cogliano: Juez - Dr. De Angelis: Secretario". Coronda, 17 de mayo de 2010.- Dante Darío De Angelis, secretario.

§ 11 102122 Jun. 8 Jun. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SUQUIA S.A. c/SALES RUBIO, DELIA LUISA s/APREMIO" (Expte. Nº 1032-Año 2.006; se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 10 de mayo de 2010. Agréguese la publicación de edicto acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebeldes a los herederos de la Sra. Delia Luisa Sales Rubio. A los fines de la notificación de la presente providencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial, debiendo exhibirse en el Hall Central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero (Juez); Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario)".-

§ 11 102127 Jun. 8 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 16, Secretaria única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados: "NICOLA, Raúl Alberto c/VELAZQUEZ, Oscar Ismael s/Ejecutivo" (Expte. Nº 702 - Año 2007), se ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 15 de abril de 2010.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses, que se calcularán de conformidad con las pautas establecidas en el considerando precedente, y las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación de capital e intereses en autos.- Notifíquese. Regístrese. Insértese y archívese el original.- Fdo: Dra. Miryam Balestro Faure de Vélez, Jueza - Dra. Alicia A. M. Longo, Secretaria.- Ceres, 29 de Abril de 2010.-

§ 11 102184 Jun. 8 Jun. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIRIA ANACLETA CARRANZA, L.C. Nº 2.398.365, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Mayo de 2010. - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 102154 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de la Sra. Ana Marías Curieses L.C.: 748291, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley.- Se publican edictos en el Boletín Oficial por estar así dispuesto en autos: "CURIESES, ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos", (Expte. 445, año 2010). Fdo: 28 de Mayo de 2010. - Viviana E. Navera Marco, secretaria.

§ 15 102161 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de la ciudad de Santa Fe, 1a Circunscripción Judicial y para los autos caratulados "ERBETTA, CARMEN GLADYS Y OTRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: N° 250/año 2010), se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes doña Erbetta Carmen Gladis Esther, L.C. 1.532.092 y doña Ledesma Máximo Prudencio, L.E. 2.497.715, para que en el termino de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, a los 27 días del mes de Mayo de 2010. - Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 102130 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JULIA SECUNDINA MORELLO, D.N.I. 10.863.312, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado.- Santa Fe, 21 días del mes de Mayo de 2010.- Fdo.: Dr. Elio Alvarez Secretario - Dr. Roberto Dellamónica Juez.

\$ 15 102133 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de Goetzinger, Elba Elida (M. 2836002); Romero, Ana María (LC. 1537950) y Goetzinger, Alfonso Enrique (M. 2024886) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 405-2010).- Santa Fe, 3 de Mayo de 2010. - Viviana E. Navega Marco, secretaria.

\$ 15 102128 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación en los autos caratulados: "Buzetti, Catalina Francisca s. Sucesorio" exp. n. 410-año 2010- se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Catalina Francisca Buzetti, apellido materno Pagani, argentina, nacida el 06.09.1920 y fallecida el 17.03.2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de Mayo de 2010.- Dr. Germán Aníbal Romero -Secretario.

\$ 15 102126 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), Secretaria a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Cesar CARRIZO, DNI 6.197.495, fallecido en Santa Fe (Santa Fe) el 14 de Marzo de 2006, a los efectos de que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: "CARRIZO CESAR S/SUCESORIO" (Exp. 367 Año 2010).- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales

(art. 67 C.P.C. y C.).- Santa Fe, 31 de Mayo de 2010.- Fdo- Dr. Gustavo A. Ríos. Juez; Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.-

\$ 15 102132 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del Señor MIGUEL ANGEL LABAT, DNI Nro. 11.758.396, cuya sucesión en autos caratulados: "Labat, Miguel Angel s/ Sucesorio" Expte. Nro. 398 - Año 2010, se ha abierto por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado - Acta Nro. 3.- Santa Fe, 27 de Mayo de 2010. Dr. Walter E. Hrycuk. Secretario.-

\$ 15 102123 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ROSSLER, Carlos Francisco s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 231 año 2010), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Francisco Rossler, D.N.I. N° 10.958.503, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe el decreto en su parte pertinente: "Santa Fe, 17 de marzo de 2010.....Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, y exhibanse conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente...." Fdo.: Dra. Silvina Boleas, Jueza. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.- Santa Fe, 20 de Mayo de 2010.-

\$ 15 102124 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe; de la Sexta Nominación; en autos "SORBELLINI, Marino s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 419/2010), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Marino SORBELLINI, L.E. 6.197.921 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de mayo de 2010. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria.

\$ 15 102195 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Don Francisco Carlos Cabral, L.E. 6.245.243 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Autos caratulados: "CABRAL, Francisco Carlos s/Sucesorio" Expte. 380/2010. Santa Fe, de de 2010. Dra. Silvia Zabala de la Torre: Secretaria.-

\$ 15 102167 Jun. 8 Jun. 22

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Raúl A. Surdel, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña ESTHER LIDIA VILLALOBO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 112 - año 2010. VILLALOBO, ESTHER LIDIA s/Sucesorio. Tostado, 18 de Mayo de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.

\$ 15 102233 Jun. 8 Jun. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 11 en lo Civil Comercial y del Trabajo San Jorge, de San Jorge, en los autos caratulados ALLAMANDRI OLINTO BARTOLO ANTONIO y otros s/Sucesorio, Expte. N° 1484 Año 2009; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Olinto Bartolo Antonio Allamandri, L.E. 6.276.796 y Dominga Elsa Rodríguez, L.C. 4.121.452, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, San Jorge, 27 de mayo de 2010.

\$ 15 102177 Jun. 8 Jun. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, comercial y del Trabajo, Secretaría Única, de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados; Expte. N° 234 - Año: 2010. BONGIOVANNI, LUIS y Otra s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relicitos de Luis Bongiovanni, L.E. N° 2.444.915 y Velis Luciana Werro, L.C. N° 6.335.485, para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 28 de Mayo de 2.010.

\$ 15 102219 Jun. 8 Jun. 22

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados MICHELINI, NESTOR AUGUSTO s/Concurso Preventivo; Hoy Quiebra, Expte. N° 873 Año 2000, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Jueza Dra. Susana Rebaudengo, Secretario Dr. Carlos Molinari, se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución e Informe Final y se han regulado honorarios a la Síndico CPN Norma Forzani en la suma de \$ 13.950 y los honorarios de las Dras. Mariela Sereno y Susana Bertoni de Olivera en la suma de \$ 2.325 y a las Dras. Marcela Frenquelli y Carina D'Intino en la suma de \$ 2.325, en forma conjunta y en proporción de ley por sus trabajos realizados en autos, publicándose a este efecto y por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Carlos Molinari, secretario. Rafaela 28 de Mayo de 2010.

S/C 102229 Jun. 8 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe) Dra. Susana Rebaudengo, Secretaría a cargo del Dr. Elido Ercole en los autos "NORPAPEL S.A.I.C. c/Concurso Preventivo", Expte. N° 3, año 2009, se ha dispuesto como nueva fecha para la audiencia informativa el día 21.06.2010 a las 9 hs. Todo lo que se publica, a sus efectos legales. Rafaela, 26 de mayo de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

S/C 102188 Jun. 8 Jun. 14

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: BORGARELLO MIGUEL ÁNGEL s/Sucesorio, (Expte. Nro. 529/2010) Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, don Miguel Ángel Borgarello, a los fines de que comparezcan para hacer valer los mismos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a todos los efectos legales por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que ha designado al efecto la Excma. Corte Suprema de Justicia de la provincia. Rafaela, 26 de Mayo de 2010. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 102241 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (S. Fe), se cita a los herederos y/o sucesores de los Sres. Vicente Ángel Dechiara y Agustina Viotti de Dechiara para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley

en autos "DECHIARA, VICENTE ÁNGEL y VIOTTI de DECHIARA, AGUSTINA s/Dec. de Herederos", Expte. Nro. 346, año 2010. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 11 de Mayo de 2010. Dra. Beldoménico (Juez). Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 102191 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del señor Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación en autos "Exp. 108, año 2010, GAIDO DONNA de MARTINO NÉLIDA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélida Amelia Gaído de Martino para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 20 de Mayo de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 102176 Jun. 8 Jun. 22

En autos "Exp. N° 532, año 2010, GLASSMANN, JOSÉ EMILIO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don José Emilio Glassmann para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Mayo de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 102146 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del señor Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación en autos "Exp. 2119, año 2009, REALE, JOSÉ CLOQUELL, ELISA, s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Reale y de doña Elisa Cloquell para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 19 de Mayo de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 102179 Jun. 8 Jun. 22

En autos "Exp. N° 414, año 2010, AGUILAR, RAMÓN ANTONIO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Daniel Schmidt, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Antonio Aguilar para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 13 de Mayo de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 102150 Jun. 8 Jun. 22

En autos "Exp. N° 279, año 2010, MALDONADO, ARMINIO y AGODINO, LETICIA TERESA s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y

legatarios de don Arminio Maldonado y Leticia Teresa Agodino para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 14 de 0Mayo de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 102148 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos "CUMPETH o CUMPETCH LIDIA ESTHER, SAAVEDRA BONIFACIO CANDIDO s/Sucesorio, Expte. 449-2010", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes, doña Cumpeth o Cumpetch Lidia Esther y de don Saavedra Bonifacio Cándido, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Rafaela, 20 de Mayo de 2010. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 102120 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "ORONAO HAYLCEN MARTHA EDIT s/Sucesorio", Expte. Nro. 2064, Año 2009, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Haylcen Martha Edit Oronao, L.C. 1.535.944, para que comparezcan por ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 4 de Mayo de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 18 102234 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Abel José Alemany, para qué en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "Expte. N° 473 - Año 2010 -ALEMANY, ABEL JOSÉ s/Sucesorio", iniciado con el patrocinio de la Dras. María José Brocea y María Adela Salari.- Dr. Ercole.- Abogado -Secretario. Rafaela, 28 de Mayo de 2.010. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15 102140 Jun. 8 Jun. 22

Por estar dispuesto en: "PALOTA, CIRILO s/Sucesorio", Expte. N° 371/2010 - Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, Cuarta Nominación, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos y/o legatarios de don PALOTA CIRILO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a todos los efectos legales por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que ha designado al efecto la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Rafaela, 14 de Mayo de 2010. Fdo.: Dr. Ercole - Secretario. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15 102159 Jun. 8 Jun. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "Expte. N° 412 Año 2010 - TIVANO, RICARDO JOSÉ s/Declaratoria de herederos y/o Sucesorio", iniciado por la Dra. Elisa María Garetto, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo José Tivano, para que dentro del término de ley comparezcan a estar por derecho bajo apercibimientos legales. Dr. Héctor Raúl Albrecht - Secretario. Rafaela, 19 de Mayo de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 18 102228 Jun. 8 Jun. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/QUIROZ DARÍO OMAR s/Ordinario", Expte. N° 64 - Año 2.009, se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 17 de Febrero de 2009. Por recibido, hágase saber la radicación de la causa. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Por promovido juicio ordinario contra Omar Darío Quiroz domiciliado donde se indica por el cobro de la suma de \$ 2.217,86 con más intereses, gastos y costas. Cítese y emplácese al accionado para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la documental acompañada y la autorización y reserva efectuada. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Fdo.: Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell - Secretaria - Otro Decreto: Reconquista, 27 de Julio de 2009. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado.- Líbrese nueva cédula como se pide. Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Zarza - Juez - Dra. Patricia Vanrrell, secretaria. Reconquista, 12 de Mayo de 2010. Publicar 5 veces en 10 días hábiles. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 101916 Jun. 8 Jun. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación, Dra. Margarita Cismondi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. SERGIO DANIEL FAVATIER, D.N.I.: 18.111.109, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. N° 327/2010 - FAVATIER, SERGIO DANIEL s/Sucesorio", tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Esteban R. Montyn.- Reconquista, 20 de Mayo de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 102172 Jun. 8 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación, Dra. Margarita Cismondi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. LUIS VIÑATI L.E. Nº 2.489.245 y Eugenia Gayo L.C. Nº 6.449.571, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. Nº 277/2010 "VIÑATI, LUIS y Otros s/Sucesorio", tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Esteban R. Montyn. Reconquista, 20 de Mayo de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 102169 Jun. 8 Jun. 22
